

Paulino Alonso y F. de Arellano

ASTORGA

25 Mayo 1939. Año de la Victoria

Sr. D. Benito Viloria
Torre

Mi estimado amigo: Recibo en
cuenta fecha 19 y el Banco Mercantil me hace
abono de Mil pesetas de que acusó a V. reci-
bo por renta de la ruina, vencida en este
presente mes de Mayo.

Yo avisaré a V. cuando sea necesario
intervenir por el asunto de la escanbera
No decide V. entrar en posesión del
predio de que hablamos en esta.

Se recibida en eff. 2.7.

Paulino Alonso

PAULINO ALONSO Y F. DE ARELLANO

ABOGADO
ASTORGA

15 de septiembre de 1985

M. D. Pedro Martínez

Mi estimado amigo, el da-
dor D. Benito Vitoria es el arrendatario de
la mina José. Como dije a V. verbalmente
le visita en mi nombre, y agradeceré
a V. procure que concedan cupo a la
mina José, que como sabe es asunto
que me interesa grandemente.

Se saluda un affe

Paulino Alonso

PAULINO ALONSO Y F. DE ARELLANO

ABOGADO
ASTORGA

15 Septiembre de 1935

Fr. D. Antonio Alvarez Robles
Dijutado a Cortes

Mi estimado amigo: Presento
a V. a Sr. Benito Vitoria, arrendatario
de la mina José de mi propiedad.

Puego a V. que apoye su petición
a la Dirección de Minas para que
concedan a esa mina el cupo que
ha solicitado el Sr. Vitoria como actual
explotador de la misma, asunto

que me interesa grandemente, como
propietario de dicha mina.

Anticipandole gracias le salu-
do me eff. S. Y. G. E. S. M.

Paulino Alonso

PAULINO ALONSO Y F. DE ARELLANO

ABOGADO
ASTORGA

16 de Septiembre de 1925

H. D. Benito Viloria

Me estimoado amigo: he
adjunto cartas para D. Pedro Martini
y D. Antonio Alvarez Robles ambos dignos
terceros de Corte para que los vea V. y consiga
le apoyaran en el asunto de la mina.
Con D. Pedro hablo esta mañana
del asunto, y con Alvarez Robles espero
poder hablar el domingo.

No se la direccion del Sr. Alvarez
Robles pero puede preguntar por él en

el Congreso de los Diputados, y verte
allí mismo.

Me dijo D. Pedro que el lunes que
estuvo en Madrid recomendó el asunto
al Director de Minas.

Cuando V. vaya a Madrid ya
me avisará para escribir ya si es
y otro. Se saluda en aff.

P. Alvarez

D. Pedro no va a Madrid hasta
el día 23 -

Paulino Alonso y F. de Arellano

ASTORGA

2 de Mayo de 1939 AÑO DE LA VICTORIA

Sr. D. Benito Viloría

Torre

Mi estimado amigo: Me escribe el dueño de la finca de la escombrera y me interesa saber si podrá ó no prescindirse de esa finca, de lo que creo recordar que V. me hablo como posible en alguna ocasion.

Le agradeceré su opinion sobre el particular y si le es facil , como suele V. pasar por esta con frecuencia, le agradeceré se vea conmigo.

Al mismo tiempo le agradecería el abono de la renta vencida de la mina.

Como siempre le saluda su afm. s.s. q.e.s.m.

Paulino Alonso

PAULINO ALONSO Y F. DE ARELLANO

ABOGADO

ASTORGA

25 abril 1935

Sr. Presidente del Sindicato Minero del Norte

Muy Sr. mio: Designo para que me represente en la reunion convocada para el dia de mañana á D. Benito Vilorio, delegando en él las facultades que me correspondan para tomar parte en dicha reunion como propietario y explotador de la Mina JOSE Y SUS AMPLIACIONES.

Le saluda su afm. s.s. q.e.s.m.

Paulino Alonso

23 de abril de 1935

Sr. D. Pasito Victoria
Torre

Mi estimado amigo: Hemos dado orden al doctor D. Antonio Arduena, para que procure todo el carbon que hay en plaza si a V. no le interesa quedarse con él en el precio estipulado de 350 pts. Si V. se queda con él se servirá entregar dicho importe al Sr. Arduena. al mismo tiempo como no esta medido el hierro de la galeria del

requido, puede V. poner un obiero que
con Tiberia, por mi parte, midan el terreno
como asi se haga constar lo que no se
incluyere en inventario si algo falta.

Le saluda en affe 1.7.

y e e e e

Paulino Alvarez